

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Segundo Examen de Fondo)

1. Un virus del síndrome reproductor y respiratorio porcino (PRRSV) de un tipo europeo, que es de la cepa depositada con la Colección de Cultivos Celulares europea (ECACC) bajo el número de acceso ECACC 11012502.
2. Una vacuna para la protección de cerdos contra la infección de PRRSV, que comprende un PRRSV atenuado de acuerdo con la Reivindicación 1, y un vehículo farmacéuticamente aceptable.
3. La vacuna de acuerdo con la Reivindicación 2, que además comprende uno o más patógenos no-PRRSV atenuados o inactivados, o material antigénico de los mismos.
4. La vacuna de acuerdo con la Reivindicación 3, donde dichos patógenos no-PRRSV se seleccionan de virus de la pseudorrabia, virus de la influenza porcina, parvovirus porcino, virus de gastroenteritis transmisible, *Escherichia coli*, *Erysipelo rhusiopathiae*, *Bordetella bronchiseptica*, *Salmonella choleraesuis*, *Haemophilus parasuis*, *Pasteurella multocida*, *Streptococcus suis*, *Mycoplasma hyopneumoniae* y *Actinobacillus pleuropneumoniae*.
5. La vacuna de acuerdo con la Reivindicación 2, que además comprende una o más cepas de PRRSV europeo seleccionadas del grupo que consiste en una cepa de PRRSV depositada bajo los números de acceso de la cepa del virus de Lelystad (Agente de Lelystad (CDI-NL-2.91)), u otras cepas tales como aquellas depositadas bajo los números de acceso ECACC 04102703, ECACC 04102702, ECACC 04102704, No. de Acceso CNCM I-1140, No. de Acceso CNCM I-1387, No. de Acceso CNCM I-1388, ATCC VR 2332, VR 2385, VR 2386, VR 2429, VR 2474, y VR 2402; CNCM I-1102, CNCM I-1140, CNCM I-1387, CNCM I-1388, o ECACC V93070108 o una cepa estadounidense como el virus PRRS norteamericano, pT7P129A; depósito ATCC VR-2332, depósito ATCC VR-2368; ATCC VR-2495; ATCC VR 2385, ATCC VR 2386, ATCC VR 2429, ATCC VR 2474, y ATCC VR 2402.
6. La vacuna de acuerdo con la Reivindicación 2, que comprende un vehículo que es adecuado para aplicación intradérmica o intramuscular.
7. La vacuna de acuerdo con la Reivindicación 2, que está en forma liofilizada.
8. La vacuna de la Reivindicación 2, donde tal vacuna comprende al menos 10^7 partículas de virus.

9. La vacuna de la Reivindicación 2, donde el PRRSV vivo atenuado además comprende un adyuvante.
